



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ TRANSPARENCIA

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día viernes 1 de febrero de 2019, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los Artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesionó de manera extraordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la Sala de Juntas número uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes la reunión son: C.P Víctor Manuel González Salum, Presidente del Comité; y Dr. Domingo Vargas González, Titular de la Unidad de Transparencia; Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.-Pase de lista.

2.- Verificación del Quórum.

3.-Puntos a tratar:

1. Revisión del oficio HRAEV/DO/012/2019 del Dr. Juan José Uriegas Avendaño Director de Operaciones en relación a la información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia ART_70_Fr_XV Subsidios, Estímulos y Apoyos a Programas Sociales; Testeo de 38 nombres de las personas beneficiadas por la campaña de mastografía 2018.
2. Revisión del oficio HRAEV/DO/018/2019 del Dr. Juan José Uriegas Avendaño Director de Operaciones en relación a la información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia ART_70_Fr_XV Subsidios, Estímulos y Apoyos a Programas Sociales; Testeo de nombres de las personas beneficiadas por la campaña de mastografía en los años 2015,2016 y 2017.



4.- Asuntos Generales.

5.-Cierre de sesión.

-----**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

El Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

-----**PUNTOS TRATADOS**-----

1.- Revisión del oficio HRAEV/DO/012/2019 del Dr. Juan José Uriegas Avendaño Director de Operaciones que a la letra dice: *Por medio del presente y en relación a la información requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia, referente al Artículo 70 fracción XV Subsidios, Estímulos y Apoyos a Programas Sociales; en relación a la campaña de mastografía llevada a cabo de Octubre a Diciembre 2018, me permito aclarar que fueron testados 38 nombres. Con motivo de que contiene datos personales concernientes a personas físicas, señalando que los Nombres son atributos de la personalidad de un individuo que lo identifica entre otras, para tal efecto se elaboró versión pública de la mencionada resolución. (Se anexa documento Original y Testado).*-----

2.- Revisión del oficio HRAEV/DO/012/2019 del Dr. Juan José Uriegas Avendaño Director de Operaciones que a la letra dice: *En relación a la información requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia, referente al Artículo 70 fracción XV Subsidios, Estímulos y Apoyos a Programas Sociales; en relación a la campaña de mastografías llevadas a cabo los meses de octubre de los años 2015, 2016 y 2017 me permito aclarar que fueron testadas algunas palabras, con motivo de que contienen datos personales concernientes a personas físicas, señalando que los Nombres son atributos de la personalidad de un individuo que lo identifica entre otras, para tal efecto se elaboró versión pública de la mencionada resolución. (Se anexa documento Original y Testado).*-----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2019
AÑO DEL SAUCCO DE SAN LUIS
EMILIANO ZAPATA



Asuntos Generales.

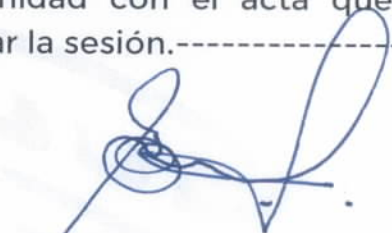
Sin asuntos que tratar.-----

-----RESOLUCIONES-----

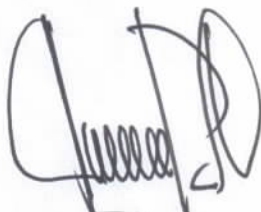
1.- **El Comité de Transparencia Resuelve.** Que en protección a los datos personales sensibles de la campaña de mastografía llevada a cabo de octubre a diciembre 2018, se autoriza la versión pública presentada. La resolución será notificada al Dr. Juan José Uriegas Avendaño mediante oficio.-----

2.- **El Comité de Transparencia Resuelve.** Que en protección a los datos personales sensibles de las campañas de mastografía llevadas a cabo los meses de octubre de los años 2015, 2016 y 2017 se autoriza la versión publica presentada. La resolución será notificada al Dr. Juan José Uriegas Avendaño mediante oficio-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria siendo las 12:35 horas del día 1 de febrero de 2019.- A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, mismos que firman con su puño y letra su asistencia de conformidad con el acta que se levanta, misma que se elabora al terminar la sesión.-----


C.P Víctor Manuel González Salum
Presidente del Comité


Dr. Domingo Vargas González
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia


Dr. Héctor Zamarrípa Gutiérrez
Responsable del Área
Coordinador de Archivo


C.P. María Elia Cantú López
Titular del Órgano Interno de
Control